



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003 2018 00334 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS
Demandado(s)	YASMIN LUCIA DELGADO OSORIO
Asunto	SE ORDENA AGREGAR Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA- ENVIAR LINK-INFORME SECUESTRE-CONSTANCIA DE ENVÍO
AUTO INTERLOCUTORIO	Auto 2401V

.- se ordena agregar y se pone en conocimiento la respuesta de la Gobernación de Antioquia, donde informan que se realizó la inscripción en el historial del embargo del vehículo LLX17E de propiedad de la demandada.

.- Por intermedio de la Oficina de apoyo Judicial para este despacho se ordena enviar el link del expediente al correo electrónico sebastian.ruiz@proyectatssp.com

.- Se pone en conocimiento de las partes y se corre traslado por el termino de diez (10) días del informe de gestión – rendición de cuentas parciales rendidas por el auxiliar de la Justicia (secuestre) GLADYS MORA NAVARRO en cumplimiento de lo ordenado por el inciso 3° del artículo 51° del Código General del Proceso.



.- En la fecha 28 de noviembre del presente año se envió la pieza procesal solicitada, informe del secuestre al correo electrónico de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

4-v

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria</p>

